



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002413-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León y qué tiene previsto hacer con el castro de La Plaza en Gallegos de Argañán.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002372 a PE/002419.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Consolación Pablos Labajo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En torno al río Águeda existen una serie de castros de época prehistórica y protohistórica, algunos de los cuales llega hasta la época romana, entre los que se encuentra el conocido como "La Plaza", en Gallegos de Argañán. Dado su cercanía al yacimiento de arte rupestre paleolítico de Siega Verde, su promoción y puesta en valor sería un complemento al turismo arqueológico de la comarca de Ciudad Rodrigo. En relación con ello se pregunta:

- 1. Relación de actuaciones, con indicación de fecha, concepto y cuantía, que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde 2005 hasta la fecha actual en relación con el castro de La Plaza en Gallegos de Argañán**
- 2. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León promover la investigación, la promoción y la puesta en valor del castro de la Plaza (Gallegos de Argañán)? Y, en caso afirmativo, ¿cuándo lo va a hacer?**

Valladolid a 03 de mayo de 2024

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Consolación Pablos Labajo,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

